

Convocan la 35 edición del concurso de narrativa "Ciudad de Elda"

17/08/2020



La Concejalía de Cultura ha convocado la 35ª edición del concurso de narrativa *Ciudad de Elda* para **fomentar la escritura entre nuevos autores locales o foráneos**. El primer premio tendrá una asignación de **1.000 euros y un segundo de 500 euros**, si bien el jurado puede declarar desiertas ambas categorías. El plazo de presentación expira el **4 de noviembre** y deberá hacerse por correo ordinario a la Biblioteca Municipal *Alberto Navarro*, **calle Padre Manjón, nº 18, CP 03600, Elda (Alicante)**.

El relato narrativo no ha de superar las **ocho páginas** y ha de ser una **obra original e inédita de tema libre**. Las páginas deberán ir numeradas y tendrá una portada

con el título y el seudónimo del autor. El relato tendrá que presentarse en **letra estándar, tamaño 11, interlineado a doble espaciado**. Se admiten hasta dos obras por autor.

Por último, el envío deberá hacerse de la siguiente manera: **en un sobre pequeño, en cuyo remitente debe escribirse el seudónimo y el nombre del relato**, se introducirán los datos personales del autor (nombre y apellidos, DNI o pasaporte, dirección, teléfono y correo electrónico). Este pequeño sobre cerrado, junto con la obra, se introducirán en un sobre más grande en cuyo remitente se colocará también el seudónimo y el título de la obra.

Sobre el concurso, la concejala de Cultura, **Rosa Vidal** comenta que "**es muy importante para la difusión de la cultura**, y en concreto de la narrativa, tanto en nuestra

ciudad como fuera de ella. En estos momentos hay que apostar por la narrativa como un medio de superación, distracción y fuente de desarrollo de las personas".